

Psicología Hoy

Nº6

Mal mayor

¿Qué hacer con la salud mental de aquellas personas que han cometido crímenes que repugnan a la condición humana?



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Encerrados

Por Fernando Contreras*

* Psicólogo y Licenciado en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile
Magíster (DEA) en Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Recientemente, un reportaje de televisión denunció que un grupo de empleados eran sistemáticamente encerrados en su turno de noche dentro del supermercado Santa Isabel. A juzgar por las opiniones en redes sociales y las repercusiones en la prensa, surgió una indignación espontánea en la opinión pública. Es una reacción plausible y alineada con la posición políticamente correcta, que establece que nunca debe parecernos normal que se trate así a nadie. Pero si nos detenemos un poco, veremos que la normalidad en la realidad laboral chilena está a menudo cruzada por fenómenos como el retratado.

¿Qué es lo sorprendente en la noticia? ¿Qué vimos esta vez, que no sabíamos y que nos escandaliza tanto?

Una posible respuesta es que el encierro impone un riesgo considerable a los trabajadores, los que se agrava particularmente en una ciudad afectada hace tan poco por un tsunami y un terremoto, como Talcahuano. Sin embargo, trabajar en condiciones de riesgo no es nuevo ni poco frecuente. Incluso los empleadores argumentan que el encierro es una forma de cuidado hacia las personas. No son los riesgos laborales los que nos escandalizan. Si así fuera, muchas tareas más riesgosas que el encierro de estos trabajadores no se llevarían a cabo, por ejemplo en la construcción y la minería.

La segunda opción es la penuria que supone trabajar de noche, y más todavía en un empleo de bajo salario. Pero tampoco eso es lo más reprochable: en empresas de faena continua existen los turnos de noche y los empleos de bajos salarios pueden ser una alternativa preferible a la cesantía. La combinación de ambas cosas es una situación incómoda, pero no insoportable y racionalmente muchas personas la escogerían por sobre otras opciones. Quizás nos ofendería menos si en el supermercado ocurriera como en otras empresas, donde esta condición laboral da lugar a com-

pensaciones económicas, lo que mitiga en parte el desgaste de las personas.

Una tercera posibilidad de entender el fenómeno es que estos hechos ocurren en una empresa mayor. Tal vez la capacidad de asombro se había copado en 2010 ante las condiciones de trabajo en la pequeña y mediana minería. Que se vea algo de este tono en una empresa de un *holding* renombrado como Cencosud podría explicar el estupor de la opinión pública. Sin embargo, el sector del *retail* es conocido por tener prácticas laborales en el límite de la legislación laboral, en las que prima el uso intensivo de la fuerza de trabajo, bajos salarios, horarios extensos, sistemas disciplinarios muy exigentes y regímenes precarios de contratación, entre otros. Podría decirse que el reportaje agrega un ejemplo más a este listado. Pero eso es, lamentablemente, sólo anecdótico. No debería sorprendernos demasiado que empresas de renombre ofrezcan empleos precarios.

Trabajadores sometidos a riesgos ambientales, condiciones precarias y difíciles son una parte de nuestra realidad y lo seguirán siendo. No es eso lo que tanto nos incomoda. Lo que ha llamado nuestra atención es la intuición de un atropello a los derechos fundamentales de las personas. Ni siquiera se trata de derechos sociales y económicos que se pasan a llevar, como en otras ocasiones, sino derechos más elementales como la libre circulación, el trato digno, el cuidado de la vida y el de la salud. El estupor de la audiencia tiene su causa en la triste imagen de nuestra democracia que este episodio nos deja, y en lo lejos que estamos de tratarnos como iguales. La corrección de este tipo de condiciones de trabajo no es, por tanto, una tarea exclusiva de la institucionalidad laboral: nos recuerda que un mundo del trabajo más digno es una parte central de una sociedad más democrática. ●



Mal mayor

¿QUÉ HACER CON LA SALUD MENTAL DE AQUELLAS PERSONAS QUE HAN COMETIDO CRÍMENES QUE REPUGNAN A LA CONDICIÓN HUMANA? ¿PREOCUPARSE U OLVIDARLAS HASTA EL PUNTO DE DEJAR QUE SE CONSUMAN EN UN ATROZ INCENDIO? ESTE ARTÍCULO ES UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS PARADOJAS, CONTRADICCIONES, EMOCIONES Y PERSPECTIVAS QUE IMPLICA TRABAJAR CON AQUELLOS QUE NADIE —MUCHAS VECES NI LOS PROPIOS PSICÓLOGOS— QUIERE TENER CERCA.

Por **Javiera Navarro***

** Psicóloga y Licenciada en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile.*

Master en Psicología Forense, Kings' College London University, Londres.

Master en Observación Psicoanalítica, Tavistock and Portman NHS Trust, Londres.

Diploma en Psicoterapia Forense, Tavistock and Portman NHS Trust, Londres.

Judith lleva varios años en un hospital de alta seguridad en Londres debido a sus intentos reiterados de ahogar a niños pequeños en tinas de agua caliente. Es claramente un peligro para la sociedad y difícilmente la queremos en nuestro vecindario. No solo eso: también es un desafío para todo el equipo médico que la cuida porque día por medio golpea a alguna enfermera de modo tan brutal que la cuidadora termina en la sala de emergencia. Es muy difícil no odiar a Judith, no temerle, no tener la fantasía que este mundo estaría mejor sin ella. Es muy difícil pensar en Judith más allá de su conducta violenta. Se resiste a cualquier tratamiento médico y el equipo se ve forzado a inyectarle algún antipsicótico una vez al mes con la esperanza de mantenerla más tranquila. Pero esta operación, debido a la brutal resistencia de la mujer, requiere de un grupo de diez enfermeros que la puedan sostener en una camilla mientras alguien la pincha.

Nadie se detiene a pensar en el procedimiento, ya que es la consecuencia lógica de la conducta de Judith, y ella está en el hospital para ser tratada. El equipo que la tiene a su cargo se ve sobrepasado, y su capacidad de verla como a una persona con un problema de salud está interferida por sentimientos agresivos hacia la mujer.

Cuando escuchamos los detalles de crímenes espantosos, nos llenamos de ira, miedo, asco, sentimientos que preferiríamos no sentir. Nos disgusta en extremo pensar que quienes han cometido actos como esos son seres humanos como nosotros; necesitamos sentir que en nuestro interior no hay ni un poco de perversión, psicopatía, nada que nos haga ser parecidos a “el Tila”, “la Quintrala” o Spiniak. Es más fácil que todo lo malo, lo asqueroso, lo repugnante, quede en ellos, de manera que nosotros podamos sentir la tranquilidad de ser personas buenas, muy alejadas de esas atrocidades. Entonces nos llenamos de juicios que nos permiten distanciarnos emocionalmente y anulan en nosotros cualquier posibilidad de reflexionar.

Me asombra la cantidad de veces que, al intentar explicar mi trabajo con agresores, escucho a personas que considero razonables y sensibles lanzar comentarios del tipo “yo a los abusadores les cortaría el pene”. Me asombra, pero sobre todo me preocupa, porque en la medida en que no vayamos más allá de esa valoración, nos será imposible concebir sistemas de salud mental para agresores y abusadores en los que auténticamente podamos ofrecerles los cuidados de alta complejidad que requieren. Estos juicios están tan arraigados en nuestra forma de pensar, que nadie se asombraba

cuando el candidato que hoy es Presidente de la República llenaba las calles con la frase “Delincuentes, se les acabó la fiesta”. Eso es el reflejo fiel de que estamos a años luz de una comprensión profunda y sofisticada del fenómeno de la delincuencia.

Nuestros prejuicios no nos ayudan a comprender la violencia y la perversión, ni mucho menos la forma de hacernos cargo de ellas. Estela Welldon (2009), reconocida psicoterapeuta forense que trabajó por más de veinte años con mujeres y hombres con perversiones graves, dice: “Las respuestas moralistas frente a estos cuadros son una detención a la posibilidad de pensar; no sirven y sólo reflejan una pereza del pensamiento”.

Y sí, lo entiendo: uno se llena de ira ante a hechos que parecen inconcebibles. Recuerdo muy bien que en Londres, cuando llegué a trabajar a un hospital forense de mujeres que habían cometido delitos graves, una de mis primeras tareas fue cuidar a una paciente que acababa de acuchillar a sus dos hijos. Debí sentarme toda la noche a su lado para vigilar que ella no atentara contra su propia vida. Y ella durmió y yo no podía contener la ira que me provocaba el que esta mujer tuviera esa desfachatez en lugar de hacer lo que a mí me parecía lo único posible: matarse. Pasé toda la noche soportando lo insoportable: mis propias ganas de matarla, para finalmente entender que yo (educada e instruida y, además, con una vida llena de oportunidades) tenía sentimientos tan espantosos que quizás, y solo quizás, no eran tan distintos de aquellos con los que esa mujer tenía que lidiar en forma cotidiana. Qué lección: yo, que me sentía lo más diferente a ella, estaba con ganas de tomar un cuchillo y asesinarla.

QUIZÁS LA ÚNICA FORMA DE ACERCARSE AL MUNDO INTERNO DE PERSONAS que han vivido situaciones tan extremas es exponerse afectivamente a su cercanía, prestarse emocionalmente a recibir un poco de lo que ellos cargan. Y, les aseguro, lo que cargan es intolerable.

Los sentimientos que están en el corazón de estos cuadros, como describe Gilligan (2002), son la vergüenza y la humillación, resultado de la ausencia total de amor propio, consecuencia a su vez de no haber recibido jamás amor. Y no sentirse amado genera mucha vergüenza. Debemos nuestra *humanidad* a que alguna vez nos hemos sentido mínimamente amados, y eso nos da la posibilidad de arriesgarnos a sentir dolor y, en consecuencia, a exponernos a vivir. Cuando hablamos de violencia severa, nos referimos a un grupo de personas que no logra acceder a esa vulnerabilidad. No



pueden permitírselo porque el dolor es simplemente demasiado intolerable. Y sus conductas agresivas y perversas son el resultado de intentos desesperados por defenderse del *hoyo negro de la muerte* (Welldon, 2009). Gilligan (2000) dice que estas personas se sienten *muertas en vida* porque ha sido tan brutal lo que han vivido, el trauma al que han estado expuestas, que han matado cualquier pequeño espacio para sentir afectos. La violencia y crueldad a las que estas personas han estado sometidas son tan extremas e inusuales, que dan un nuevo sentido a la concepción de abuso infantil. Basta pensar en “el Tila”, que, apenas con dos años de vida, ya deambulaba por las calles solo, y tenía una madre psicótica y una tía que abusaba sexualmente de él.

Edipo mató a su padre y tuvo relaciones incestuosas con su madre. Pero primero, de bebé, Edipo fue abandonado por sus padres en un bosque para ser devorado por los lobos. Es interesante que esa parte del mito quede olvidada. En su país de origen, Judith había sido violada reiteradamente por hombres que la maniataban, tiraban en una cama y violentamente la penetraban; un procedimiento bastante semejante al que mes a mes era sometida por un equipo de personas que supuestamente quería sanarla.

Si no nos detenemos a pensar en la cordura de la violencia de los insanos y en la locura de la violencia de nuestra sociedad (a la que sin conciencia estamos sometiendo a quienes ya fueron depositarios de las barbaridades más espantosas), no vamos a llegar muy lejos. Lo que hemos visto a raíz del incendio de la cárcel de San Miguel es un ejemplo de la violencia más cruel: una que está institucionalizada y socialmente aceptada. Entonces nos vemos obligados a enfrentarnos a nuestros propios demonios y quizás reconocer que en nuestro fuero más interno, deseamos que estas personas simplemente no existan.

Cuando ocurrió el incendio de San Miguel, me llamó mucho la atención cómo la prensa destacaba el drama del pobre recluso que solo había cometido un delito menor y que ya estaba por cumplir su condena. Parecía más fácil lograr empatía con aquel, el que en verdad no era “tan malo”.

¿Estamos auténticamente dispuestos a buscar formas de ayudar a aquellos que han cometido crímenes que realmente nos aprietan el estómago? Como país, ¿tenemos verdadera voluntad de plantear alternativas serias y profundas de tratamiento para sujetos que matan a mujeres, abusan sexualmente de niños, y explotan a los más débiles con su poder? ¿Realmente nos interesa entender el significado de su conducta e intentar ofrecer alternativas de salud mental apropiadas, con el costo que eso significa para la sociedad? ¿O preferimos que se quemen de vez en cuando, en incendios trágicos, en una cárcel de Santiago? ●

Gilligan, J. (2000) *Violence: reflections on our deadliest epidemic*. London, Jessica Kingsley Publishers.

Welldon, E. (2009) Dancing with death. *British Journal of Psychotherapy*, 25 (2).

* Psicóloga y Licenciada en Psicología, Pontificia Universidad Católica de Chile. Terapeuta Familiar y de Pareja, Instituto Chileno de Terapia Familiar. Directora Centro de Atención Psicológica, Universidad Alberto Hurtado.

COLEGIOS Y PSICÓLOGOS: En busca de la derivación adecuada

Por Marisol del Pozo*

Para los colegios particulares subvencionados o municipalizados, la figura del psicólogo, como recurso ante dificultades de adaptación, conducta o aprendizaje de los estudiantes, es más bien nueva.

Antes de surgir como alternativa, la respuesta más habitual ante este tipo de dificultades era “falta disciplina”. El niño o adolescente debía incorporar ciertas pautas de comportamiento y, de no alcanzarlas, había que exacerbar las normas disciplinares para que tomara conciencia de su error.

En esta lógica de cómo opera el aprendizaje faltan elementos que han aportado la psiquiatría, la neurología y también la psicología: los distintos ritmos de madurez de los niños, los trastornos de ciertas funciones que dificultan el aprendizaje o la interferencia de trastornos emocionales en el desempeño y adaptación escolar.

Cuando desde un colegio derivan a un niño o joven “al psicólogo”, faltan muchos elementos diagnósticos. Ciertamente es imposible para una institución educacional realizar ese tipo de evaluación, y discriminar entre la necesidad del niño o joven y su propia necesidad normativa o de desempeño como institución. Es así como llegan derivaciones complejas de abordar, no necesariamente porque el problema sea particularmente grave, sino porque en la solicitud legítima y explícita del profesor y/o del colegio, viene una serie de demandas implícitas que encubren precariedades del sistema educacional, del sistema de salud, o de otras instituciones.

Entre las consultas infanto-juveniles que recibimos de colegios, nos encontramos con distintos tipos de complejidades:

Por ejemplo, derivaciones en las que conviven las creencias antiguas con las nuevas respecto de lo que le falta al niño o joven: “le falta disciplina” y “le falta comprensión”. Se deriva al psicólogo como instancia de regulación y control superior a la escolar, esperando que el profesional responda a esta doble lógica ambivalente.

También llegan derivaciones en las que las expectativas superan con creces las posibilidades reales de un proceso terapéutico, como en el caso de algunos retrasos madurativos, que se compensan con el tiempo y con tratamientos de apoyo.

Y recibimos también derivaciones en las que, además de problemas de conducta por falta de adhesión a las normas, el niño o joven comunica a través de ello una falta de convicción respecto de la educación que está recibiendo.

Con lo anterior quisiera señalar la importancia de no mitificar la consulta al psicólogo. No es el recurso que viene a cubrir falencias de un sistema educacional ni logra responder a todos los mandatos sociales depositados en él.

Hay que resaltar la importancia de coordinar las derivaciones, para lo cual la posibilidad es poder establecer un diálogo entre la institución “colegio” (y/o profesores) con su lógica, y la institución “Centro de Salud Mental” (y/o psicólogo) también con su lógica.

Esta dimensión del trabajo clínico con niños y jóvenes, derivados desde una demanda que surge inicialmente desde el colegio, es parte de lo que podríamos denominar un abordaje psicosocial en salud mental infanto-juvenil. ●



magíster

facultad de psicología

UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO ESTÁ CONTINUAMENTE DESARROLLANDO NUEVOS PROGRAMAS DE POSTGRADO QUE RESPONDAN A LAS DEMANDAS DE LA REALIDAD ACTUAL Y A LOS PROBLEMAS CONCRETOS DE CHILE Y EL MUNDO.



magíster psicología educacional

Programa que pretende contribuir a la formación de profesionales capaces de comprender el ámbito educacional y generar estrategias que favorezcan el desarrollo integral en contextos educacionales.

contacto: Francisco Javier Reiter // postgrado.psicologia@uahurtado.cl



magíster en psicología clínica: estudios sistémicos avanzados en familia y pareja

Magíster desarrollado en conjunto con el Instituto Chileno de Terapia Familiar (ICHTF). El objetivo es generar un espacio para profundizar el estudio e investigación de temas vinculados a la Familia y la Pareja desde una perspectiva sistémica.

contacto: Pamela Soto // psoto@uahurtado.cl



magíster en clínica psicoanalítica para niños y jóvenes

Programa que responde a la necesidad de contar con profesionales capacitados para enfrentar la demanda por la promoción de la Salud Mental de los jóvenes y niños chilenos.

contacto: Francisco Javier Reiter // postgrado.psicologia@uahurtado.cl



magíster en gestión de personas en organizaciones

Este Magíster, dictado en conjunto con la Facultad de Economía y Negocios se basa en cuatro ejes: 1. Gestión de Recursos Humanos, 2. Relaciones Laborales, 3. Consultoría Organizacional y Coaching, 4. Investigación en gestión de personas.

contacto: Ileana Sánchez // isanchez@uahurtado.cl



magíster/diplomado en psicología clínica: trauma y psicoanálisis relacional

El programa propone una formación de especialización profesional basada en un enfoque contextual del trauma. Se dirige a profesionales interesados en perfeccionar su práctica clínica con personas traumatizadas desde la perspectiva del psicoanálisis intersubjetivo y relacional.

contacto: Mauricio Arteaga // marteaga@uahurtado.cl

Magíster en psicología social: mención en intervención psicosocial y evaluación de proyectos sociales

El programa ofrece una sólida formación teórica, metodológica y técnica, en intervención psicosocial y evaluación de proyectos sociales, que permite integrar y complementar estas competencias profesionales en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de intervención social.

contacto: Sebastián Ibarra // sibarra@uahurtado.cl

